

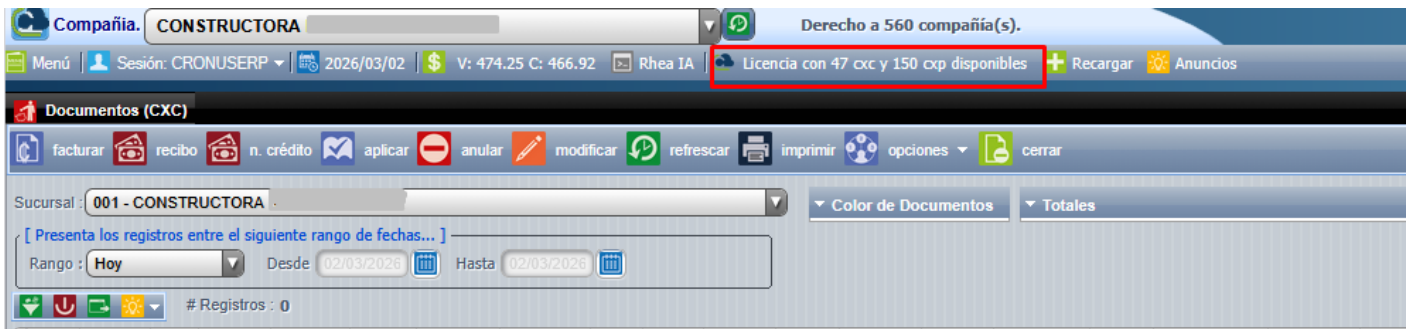
EOS-FE-Companias-Prepago-Documentos

2025-07-15 V1

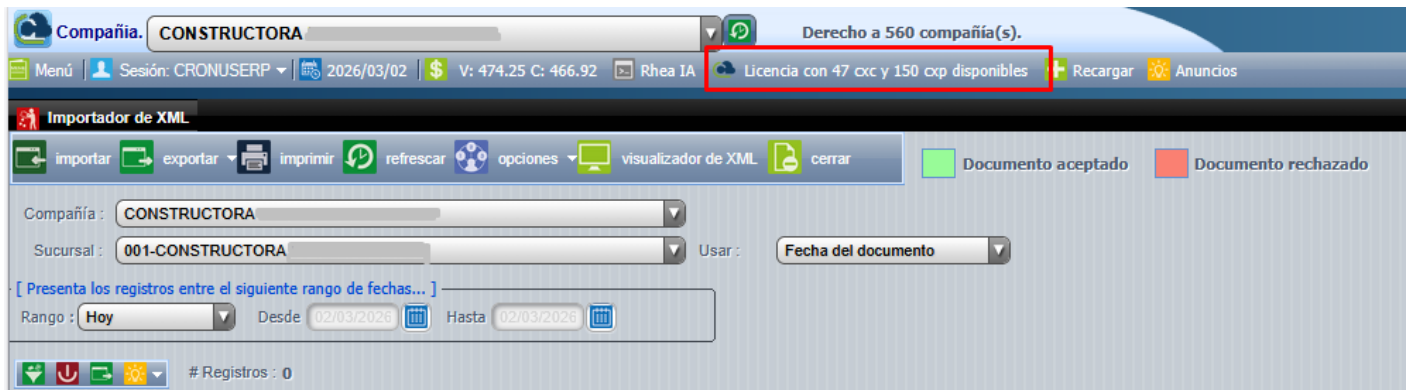
En Cronus Web la compañía que tiene una cantidad limitada de documentos, se le considera compañía de tipo prepago. Por lo que esta guía tiene procesos y funcionalidades basadas en una compañía que es de tipo prepago, por lo que en otros tipos de compañías estos procesos no serán visibles o no intervendrán en el funcionamiento.

En CXC > Documentos (CXC) se puede visualizar la cantidad de documentos disponibles:





En CXP> XML > Importador de XML se puede visualizar la cantidad de documentos disponibles:



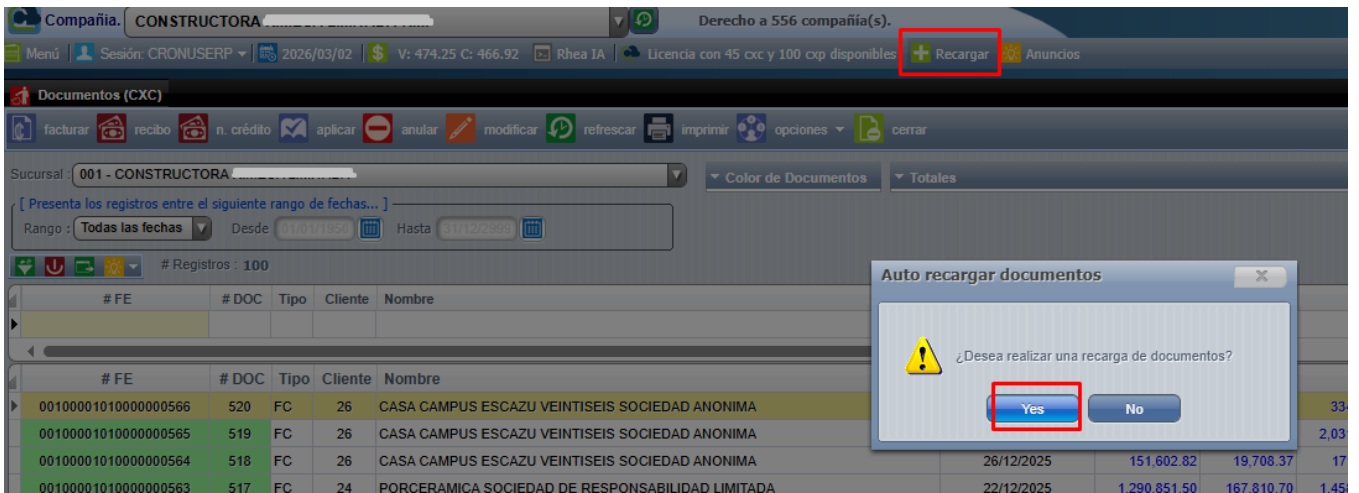
Consideraciones y anotaciones sobre los procesos de los documentos disponibles:

- El proceso solo descuenta documentos electrónicos, no aplican documentos en bancos, recibos, NC y ND no tributarias.
- Anular con NC también descuenta documentos disponibles.
- Importar documentos también descuenta documentos disponibles.
- Importar XML descuenta documentos de CXP porque estos procesos validan el estado con Hacienda y se envía un acuse electrónico a Hacienda
- Factura Electrónica de Compra (FEC) también descuenta documentos disponibles.
- El botón [Recargar] sólo aparece cuando los documentos disponibles son igual o inferior a 5.
- También se permite acceder a la funcionalidad de recargar automáticamente si la compañía no posee documentos disponibles.
- Una vez realizada la recarga automática se enviará un correo electrónico al equipo de soporte para estar al tanto de que hay una recarga pendiente de procesar.

Acción de botón [Recargar]:

- Abre una pantalla donde muestra información relevante y de aviso para el usuario que está realizando la recarga.
- La pantalla muestra cuantos documentos se van a recargar.
- Se guarda en bitácoras, y se envía en correo cuál usuario realizó la recarga.

- Permite recargar cuando la cantidad de documentos disponibles es igual o inferior a 5 documentos sea CXC o CXP.
- Utiliza el monto de la última recarga realizada a la compañía.
- Envía un correo electrónico a soporte para la creación de la respectiva factura.
- Se guarda bitácora de cuál usuario realizó la recarga automática.



- Para poder hacer la recarga de los documentos debe de adjuntar el comprobante de pago
- Luego presiona recarga

Recarga de documentos

Recargar documentos de compañía

CRONUS Erp

JSI
ASESORES

20 docs: ₡10,440 + IVA
50 docs: ₡15,080 + IVA
100 docs: ₡19,720 + IVA

Formas de pago:
BCR ₡: CR 9501 5201 0010 5131 1891
BCR \$: CR 5001 5201 0010 5132 8609
SINPE: 6048-7474
JIMÉNEZ Y SANDOVAL ASESORES S.A
Cédula 3-101-333630

**Debe adjuntar el comprobante.
Sin adjunto, la recarga no se procesará.**

Adjuntar comprobante

Opción de recarga
Recargar 20 documentos

Recargar

V: 1.0.5.4 (2026/03/02 12:05:03 PM)

Acción cuando una compañía se queda sin documentos disponibles:

- Se ejecuta automáticamente la acción del botón de recargar documentos para que si el usuario lo desea y confirma, entonces el sistema recargue automáticamente documentos para poder continuar trabajando.
- Este proceso es como si el usuario le diera al botón de [Recargar]

Revision #3

Created 2025-08-19 23:13:09 UTC by clicks

Updated 2026-03-02 23:04:58 UTC by Viviana